

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16,706

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A. moría, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5.
Extranjero. 10.

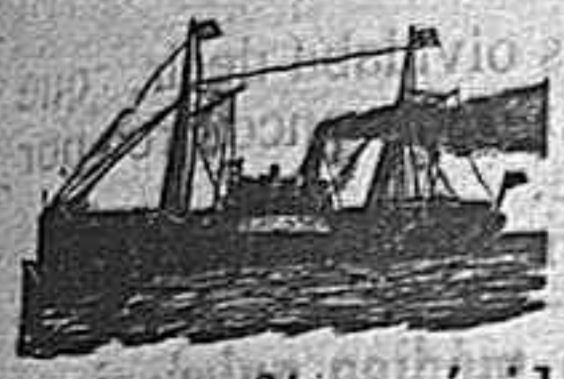
ALMERIA

Sábado 8 de Marzo de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 28. Los anillos se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA,

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
FORMOSA saldrá de Almería el día 12 de Marzo de 1913, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.
PLATA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires.
PAMPA saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para Santo, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 17 de Marzo de 1913.—Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días, con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de primera, de segunda, y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía Austro-Americana

Kaiser Franz Josef I.

buque de reciente construcción a doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 18.000 toneladas de empujamiento, saldrá del puerto de Almería a las doce del día 11 de Marzo de 1913 para BUENOS AIRES, donde llegará a las ocho de la mañana del 24 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Las Palmas (Canarias) y Rio de Janeiro, admitiendo solamente pasajeros en primera de lujo, primera ordinaria, segunda económica, tercera preferencia y tercera ordinaria.

Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes, su consignatario en Almería,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

EL NUEVO MUNDO

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos.

Bonitos y artísticos objetos para regalo.

EMILIO FERRERA.
Aguilar Marrell, 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21.

COÑAC Jiménez y Lamothe. El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

JOSE GIL CALLISTA Profesor BROCCA. Calle de San Pedro número 7.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 9 de mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena.

Alambre para parrales

INGLES SUPERIOR.
Puntales de pino y postes para telegrafo.
CEMENT OS.
Roquefort, portland y lento.
JOHN MURISON,
Carretera de Granada 49.
ábrica de la Noria, Almería

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
De 1 a 3, calle del Cid, número 7.

Almería y el Sur. UN POCO DE HISTORIA

Desde hace tiempo sentimos grandes deseos de ocuparnos con serena imparcialidad, de un asunto que afecta profundamente a los intereses de Almería; esto es, de las relaciones entre nuestra comarca y la Compañía del Sur de España.

¿Por qué, nos hemos preguntado muchas veces, desde hace más de un año, unos intereses que debían ser armónicos andan divorciados?

Las mismas aspiraciones deben ser las del pueblo Almería, que las de la Sociedad propietaria de la línea. Todos los almerienses debemos desear el mayor auge de la Compañía del Sur de España, porque él implicaría gran tráfico, mayor vida para Almería, y la Compañía al mismo tiempo debía sentir por nuestra provincia igual deseo, pues cuanto más prospere ésta, mayor porvenir y desarrollo puede darle a la empresa.

Con estas premisas se explica menos ese odio, ese antagonismo, entre dos intereses que marchan al mismo fin.

Muchas veces hemos hablado de estas cosas con personas competentes, imparciales y de inteligencia clarísima, para ver si ellas nos podían dar solución a este enigma y problema; porque no creemos que sea beneficioso ni para unos ni para otros, el estado actual de relaciones entre los almerienses y la Compañía del Sur.

De estas conversaciones vamos a dar cuenta muy someramente.

—Explíquennos ustedes — nos han dicho esas personas — con todo género de detalles, ese pleito que parece entablado entre la Compañía del Sur y Almería.

—Pues, nada más sencillo — les hemos replicado nosotros. — Verán ustedes, Almería recibió a la Compañía del Sur de España con palmas y olivas; tenía perdidas las esperanzas de que este proyecto de unir a nuestro puerto con Linares se pudiera realizar. Una subasta, dos, habían quedado desiertas, y ya tan triste realidad hacia pensar en que no iban a ver construido este ferrocarril los nacidos, cuando vimos acercarse a la mesa donde el marqués de Sardoal presidió en el antiguo ministerio de Fomento, situado en la calle de Atocha, la tercera subasta, a don Ivo Bosch, presentando un pliego.

Desde entonces, todos los sinsabores y tristezas se convirtieron en júbilo; arcos de triunfo, banderines, discursos, banquetes y cuantos medios han inventado los pueblos para mostrar su regocijo y aun agradecimiento; ¡por fin íbamos a tener el sueño convertido en realidad, por fin íbamos a tener una vía que nos abriera las cerradas puertas del progreso y fomentara la riqueza natural del país!

Así fue que para nosotros la Compañía del Sur y don Ivo Bosch, eran cosas que nos parecían sobrenaturales, y la población recibió en aquellos tiempos al concesionario, como al César vencedor entre vitores y aplausos.

Todo era justo y natural, como hemos dicho; el júbilo y el agradecimiento se habían de desbordar.

Después vino la calma y otro período de lucha, en el cual el pesimismo quería echar jarros de agua fría sobre nuestro entusiasmo, diciendo que el ferrocarril no se construiría, que la Compañía del Sur no tenía capital, que no era negocio nuestra línea, etcétera etcétera.

Pero los que amábamos al país, rechazamos estas insidias y nos agrupamos alrededor de la Compañía, prestándole todo nuestro cariño y simpatía.

Afortunadamente nuestras esperanzas no se desfraudaron y, con más ó menos apuros metálicos, que eso no es del caso, la línea se terminó y otra vez hubo explosión

de alegría y justas alabanzas para empresa y concesionario.

Así hemos seguido en buenas relaciones Almería y la Compañía, y aunque se haya visto que esta última no cumpliera en todas sus partes el programa, suspendiera el pago de sus obligaciones, los plomos de Linares no llegaron a nuestro puerto, las tarifas por ende no fueran económicas, el material escaso y como consecuencia el tráfico no adquiriera el desarrollo debido con perjuicio de la misma Compañía y de nuestro puerto, los almerienses sufrían todo con mansedumbre, esperando que la Compañía que había sabido orillar gallardamente los obstáculos de la construcción, pudiera también vencer los de la explotación, fomentando esta cada vez más.

Así siguió el respeto y cariño a la Compañía; se nombró hijo adoptivo a don Ivo Bosch, se le dio su nombre a una calle ó plaza y mansamente esperaba el pueblo almeriense a que variasen las cosas, sin protesta alguna.

Lo único que no hizo Almería fue sacar diputado a don Ivo Bosch, y eso no fue seguramente por falta de buen deseo, sino porque desgraciadamente Almería ha sido y sigue siendo un feudo del Gobierno y nunca triunfaron nada más que los hombres que impusieron en las esferas oficiales. Y buena prueba de ello es, que el más insigne de nuestros hijos, al ilustre Salmerón, no pudimos conseguir que honrara Almería con su representación.

Así hemos venido año tras año, esperando siempre, que conociendo sus propios intereses la Compañía mejorara sus servicios, fomentara su tráfico, adquiriera material, nos hiciera horarios más cómodos y rápidos; nos trajera al puerto los minerales de Linares, y como es evidente la comunidad de intereses, obtuviera la Compañía mayores beneficios y estos también fueran grandes para Almería, realizándose las esperanzas que esta vía nos hizo concebir.

Así hemos estado una infinidad de años y así hubiéramos seguido, si sucesos no esperados no hubiesen dado al traste con estas buenas relaciones.

Amigos íntimos de don Ivo habían oído asegurarle a este, que apesar de que los granadinos le daban facilidades para llevar allí las oficinas, que él nunca las trasladaría, porque sentía cariño por Almería y sabía demás que este sería un perjuicio enorme para ella.

Además, todos los técnicos aseguraban que radicando el mayor movimiento de mercancías, especialmente de minerales, desde Guadix a Almería, siendo nuestro puerto el puerto de la línea, estando en ella establecidos los talleres, las compañías mineras, los almacenes, los suministros y muchos intereses más, nunca sería conveniente ni la división de servicios ni el traslado de los oficinas.

Por ello los almerienses no se preocuparon nunca de este asunto. Pero he aquí que de la noche a la mañana, hace próximamente un año y medio, comienza a rumorearse, primero muy calladamente, después con menos sigilo, que se iban a construir en Granada edificios para las oficinas y que estas se llevaban a aquella capital.

Nadie al principio daba crédito a estos rumores, sentadas las premisas anteriores; pero el rumor y más que él, los hechos vinieron, a sacar de la tranquilidad somnolienta a los almerienses.

ta de Defensa entonces constituida, el Circulo Mercantil, la Cámara de Comercio, la Diputación y cuantas entidades significan dirigieron telegramas y solicitudes a don Ivo Bosch, rogando que no se variaran las oficinas de Almería.

Pero todos los esfuerzos resultaron baldíos y contra el ruego, el deseo y la petición de Almería siguió el proyecto, como si fuese una cuestión a ser resuelta por la terquedad ó el amor propio.

Desde este momento, los intereses armónicos se vuelven antagonicos, y comienza el odio a fomentar las pasiones.

(Se continuará.)

De Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden, elevando a 1.100 pesetas el haber anual de 825 pesetas que tenían 1.075 maestros. En los nuevos presupuestos continuaran elevándose los sueldos de los restantes maestros.

—El señor López Muñoz prepara y ultimará en breve un proyecto de decreto sobre la enseñanza, que se hará extensivo a todos los establecimientos docentes, pues se propone aprovechar todos los elementos útiles y rechazar los innecesarios. En el decreto se introducirán algunas modificaciones respecto a su forma.

También se firmará el nombramiento de delegado del gobierno español en los Congresos internacionales de educación física y fisioterapia que se celebraran en París y Berlín, a favor del doctor Joaquín Decret.

Los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1911 a 1912 se verificarán en las escuelas de ingenieros industriales de Barcelona y Madrid en la segunda quincena del presente mes, sin que se tenga en cuenta la pérdida del curso.

Por la dirección general de primera enseñanza se fijará un plazo de 15 días para que puedan presentar sus solicitudes los aspirantes al concurso de traslado de 1912, con especificación de aspirar la dirección de escuelas graduadas ó a la regencia de las agregadas a las primeras.

TRIBUNALES

Abusos.
Se ha celebrado en esta Audiencia la vista en juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Vera, seguida contra Damián García Ramos y Luis García Martínez, por asesinato del guardia municipal José Cazorla Rodríguez.

Representó al Ministerio público, el abogado fiscal don Antonio García, y la defensa de los procesados estuvo encomendada al letrado don Joaquín López Pérez.

El Tribunal de Derecho estuvo presidido por el presidente de la Sección segunda, don Emilio Vélez.

Verificadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación que mantenía contra el procesado Luis García Martínez, que fue puesto en libertad inmediatamente; y agravó su calificación contra el Damián García Ramos, al que consideró autor de un delito de asesinato y de otro de atentado.

Los informes fueron vivos y elocuentes, invirtiendo dos horas en el suyo el letrado defensor.

Hecho el resumen por el presidente, el Jurado emitió veredicto conforme en un todo con lo solicitado por el letrado defensor, siendo, por tanto, absueltos los procesados y puestos en libertad definitiva.

Los Ayuntamientos y los médicos titulares.
He aquí algunos extremos basados en jurisprudencia, sentada por el Tribunal Supremo, de gran interés para los médicos titulares.

1.º Los contratos limitados,

desde luego son tales, y los estipulados por los Ayuntamientos antes de 1904 se acuerdan prorrogados por tiempo limitado, si a su terminación no se acuerda lo contrario.

2.º Los artículos 1.º y 13 del real decreto de 15 de Noviembre de 1909 no deben referirse al nombramiento y separación de los médicos titulares, pues, según el último apartado del artículo 78 de la vigente ley Municipal, referente a funcionarios profesionales, y leyes relativas a ellos, son para éstos la ley de Sanidad de 1885 el reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, aprobado por real decreto de 14 de Junio de 1891; instrucción general de Sanidad, aprobada por real decreto de 12 de Enero de 1904, y el reglamento del Cuerpo de médicos titulares del 11 del mismo mes y año.

3.º Que el facultativo separado indebidamente tiene derecho a indemnización, y

4.º Que los Ayuntamientos no pueden suprimir las plazas de facultativos titulares, ni modificar las partidas sin previa formación de expediente, oyendo a las respectivas Juntas de gobierno y patronato.

Audiencia provincial.

Señalamiento para hoy. Causa del juzgado de Vera, seguida contra Antonio Navarro Guevara, sobre robo.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Tomás Zárate.

Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el juzgado de Almería, contra Francisco Amat, sobre estafa.—Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Manuel Rallo.

EL PASAJE

PARA LA CUARESMA. Bacalao Escocia é Inglés, lentejas y garbanzos de Castilla, alubias del Barco de Avila. Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

PROTESTA.

¡Un nuevo depósito de mineral!

Pocas veces se ha dado, como en este caso, un movimiento de protesta tan enérgico. Esto nos lleva a pensar, que este país aun tiene ansias de respirar. Unos porque les toca de cerca el daño, otros porque les toca de lejos, todos porque se sienten heridos por este nuevo atentado contra la vida de la ciudad; todos claman y todos protestan, todos se unen para pedir la manifestación y el mitin.

Y si esto es bueno porque impedirá que se realice el daño que que la Sociedad inglesa nos amenaza, es mejor y más estimable, porque nos une a los almerienses en un pensamiento común, en la defensa de Almería; y en vez de divisiones y mezquinas luchas, resulta una sola voz y una sola idea, la defensa de los intereses de la ciudad, que son los intereses de todos; pues para que una localidad sea fuerte y pueda conseguir lo que se propone, es preciso, como condición necesaria, que los que en ella viven, los que en ella nacieron y en ella tienen intereses y afectos, tengan este amor primero é ineludible, santo y honrado, que se llama amor al terruño.

En nuestra triste historia de estos últimos tiempos, iba resaltando una nota muy triste, la de que entre nosotros, en Almería, iban desapareciendo los almerienses. Triste cosa es esta; a tal situación nos llevaron los desengaños, las contrariedades sufridas, la docilidad misma de este pueblo manso y generoso, manejado por cuatro personajillos inquietos.

Así es que todo lo que tienda a unir afectos, a anudar aspiraciones comunes, a hacer un cuerpo de aquello que andaba, sin cohesión y sin guía, ha de ser noble cosa para nosotros. En Almería se puede hacer todo: ante este reto, que á todos llega y á todos nos alcanza, traducido este reto en el caso presente, por el aniquilamiento de la parte principal de la población y de la vega, no es extraño, que Almería responda en generosa y espontánea protesta; en que es justo consignar, que al Ayuntamiento, ha correspondido su puesto de honor.

No olvidemos, que no se ha seguido el procedimiento, en cierto modo insidioso de ir poco á poco formando el montón, que luego había de convertirse en depósito, siendo difícil atajar el mal en esta forma presentado; sino que en pleno día, á la luz del sol, en tono de

desafío, se trata de hacer lo que es de todo punto inadmisibile, lo que es ruinoso, lo que perturba y mata, y producirá el aniquilamiento de la ciudad.

Todos estos depósitos, debieron estar en San Telmo, donde se proyectó la primera Estación de Ferrocarril, donde no se causarían perjuicios, donde los embarcaderos tendrían mejor zona de defensa, pero no en la ciudad, no en la vega, porque es incomprensible y absurdo, y es tiempo ya de que no se tolere.

La larga historia de desdenes y de aplazamientos que suenan á burla, hay que hacerla cesar; es preciso que entremos en terreno más llano, y aspiremos á esa aspiración hermosa de llamarnos pueblo que sabe defender sus intereses.

Revistas cómicas.

¡Buena "ideica"!

Nerviosos los modistos buscando en vano un modelo elegante, vistoso... y caro, han hallado ya el medio de hacer fortuna al lanzar una moda morrocotuda: es un traje tejido con seda y oro, que avaloran en mucho grandes adornos, formando sobre el pecho la silueta de la cara del hombre á quien más quieren. No es mala esa ideica de los modistos, pero, á fuer de hombre práctico pienso y medito que si aquéilo prospera (que no lo creo) van á haber en el mundo conflictos serios, pues las que en coqueteos tanto se afanan... tendrán que hacerse un traje cada semana. VIRULETE.

Motores pequeños para riegos.

Infinidad de insta acciones hechas en esta provincia. ¡Grandioso éxito de las nuevas Norias aspirantes! Edir catálogos y presupuestos, que os da gratuitamente el representante, Herrera, Méndez Núñez, 12. A meri.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Cassinello (don Andrés), celebró sesión ayer mañana la Comisión provincial, asistiendo los señores Belver Oña, Esteban Navarro y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Cuentas corrientes con los Ayuntamientos de la provincia, por débitos del contingente provincial en el presente año.

(Quedó sobre la Mesa) —Cuentas de penados que se encuentran á disposición de la Audiencia de lo criminal y de la Dirección general de Prisiones.

(Aprobadas). —Oficio de la sección de Instrucción pública, interesando se le destine un ordenanza para aquellas oficinas.

(Que informe la Secretaría para otra sesión.)

—Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia significando ha dirigido oficio al Gobernador para que manden policías que vigilen al penado enfermo Pedro Muñoz Sainz. (Enterados).

—Escrito de Pedro Moreno Vargas reclamando un donativo de doscientas cincuenta pesetas hecho por don José Molero, de estos vecinos, para la primera hospiciaria que contrajera matrimonio siendo su esposa Trinidad Belver Giménez, de esta naturaleza.

(Acordóse que pasara la petición á la Superior del hospital).

—Oficio del señor Gobernador transcribiendo otro del Director general de Prisiones recordatorio del traslado á esta capital del preso demente en la prisión de Huelma á que se refirieron otros oficios.

(Que se rectifique el acuerdo conforme á lo que se pide).

—Factura de 49 pesetas por varios impresos para las elecciones provinciales, suministrados por D. Información. (Aprobada).

—Dos oficios del Director de los Establecimientos de Beneficencia interesando la necesidad de adquirir varios útiles con destino al hospital.

(De conformidad).

—Relación de la distribución de fondos para cubrir los gastos del mes actual. (Aprobada).

—Liquidación de los ingresos realizados por el arrendatario del contingente provincial por el concepto de atrasos, durante el cuarto trimestre de 1912. (Aprobada).

—Escrito de don Pedro Almanza, reclamando la fianza que constituyó el año anterior para responder al contrato de viveres y combustibles á los Establecimientos benéficos. (De conformidad.)

—Factura de los señores Luis López y Compañía, por encuadernar las actas de la Comisión Mixta. (Aprobada.)

—Facturas de Lebón y Compañía, por el fluido de gas y eléctrico suministrado durante el mes de Febrero último. (Aprobadas.)

Seguidamente se levantó la sesión.

Noticias mineras

Renuncia.

Ha renunciado la propiedad del registro minero titulado «María del Mar», de los términos de Oria y Albos, don Francisco Felices López.

Registros.

Don Antonio López Morales solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Santa Catalina», paraje Cerro de la Higüera, término de Nijar.

Don Emilio Gómez Matarín, solicitó también ayer la propiedad de 24 pertenencias de hierro, denominadas «Santa Rita», paraje Molino Alto, término de Alboloduy.

Expediente.

El Delegado de Hacienda ha reclamado el expediente instruido por reclamación contra la caducidad de la mina «El Romero», de Instinción.

ENTRE PESCADORES.

La riña de anoche.

En la pescadería que existe en la Rambla de la Chanca, riñeron anoche varios pescadores, por cuestión de las carnadas de palangres.

De las palabras, que fueron agresivas en demasía, pasaron a los hechos y armados de facas, pistolas y revolvers, comenzaron á la lucha.

Cuando algunos compañeros quisieron intervenir era tarde, porque habia cuatro heridos.

Conducidos á la casa de Socorro, le apreciaron a José de la Rosa Jiménez, una herida cortante de siete centímetros en la región temporal izquierda, otra en los parietales de ambos lados y otra en la región geniana derecha.

A José Ruiz León, una herida contusa de cinco centímetros en la región frontal.

A Francisco Montoya Marin, dos heridas incisas de dos y cuatro centímetros en las regiones frontal y subarbitaria izquierda; y

A Francisco Felices González, una herida incisa leve, en la mano izquierda.

Después de curados, los tres primeros fueron trasladados al hospital y el último á su domicilio.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, tomando declaración á los testigos presenciales y después pasó al hospital, para inquirir á los autores de la batalla acerca de lo ocurrido.

LO DEL DIA

Cosas políticas.

Los agoreros se han equivocado en esta ocasión de medio á medio.

Se creyó que la elección iba á ser tranquila, tan al extremo, que llegó á pensarse en el artículo 29 y á la hora de ahora en ninguno de los distritos hay tranquilidad, ni para los electores, ni para los elegibles, ni para los directores de la campaña electoral en ninguno de los campos políticos.

¡Vaya por Dios!

El sufragio que para los padres provinciales siempre fué benévolo, les ha vuelto ahora las espaldas de una manera despiadada.

¡Influencias del año 13!, como dice un político de los que creen en agüeros.

Porque lo que pasa sencillamente en la elección provincial, es que no se mueve el cuerpo electoral.

La lucha con el censo, se reserva para las elecciones de concejales y las de diputados á Cortes. Y es claro que si se dejan pasar días

sin hacer trabajos electorales, cuando surgen dificultades—como ahora han surgido—hay confusión é intranquilidad en todos los campos.

¿Qué pasará?

En realidad, la confusión la ha traído el Gobierno y él es el responsable de cuanto ocurre.

Si pasa en todas partes lo que en Almería acontece, Romanos debe retirar sus enfáticas manifestaciones ante los periodistas, de que el Gobierno guarda absoluta neutralidad en las elecciones y no se mezcla en nada, absolutamente en nada.

¿Para quien hablará el conde cuando pone el paño al púlpito ante los chicos de la prensa?

¿Se creará de buena fe, que tenemos fe en sus palabras?

El ministro de la Gobernación, el pasado sábado día 1.º lanzó *urbi et orbe* la candidatura oficial.

Por ella nos enteramos de que los conservadores estaban ya organizados y bajo una sola dirección y que los liberales tenían ya varios pies forzados á que atenerse.

¿Qué ha pasado después?

Pues sencillamente, que entre los conservadores se han levantado los señores Igual y Lacierva, el primero para alegar sus derechos como Diputado á Cortes por el distrito de Sorbas, á obtener un lugar en Almería, que con aquel distrito entra en la lucha, y el segundo, para pedir la reelección de un conservador por Purchena, el señor Jiménez Fernández, que ahora es Diputado.

El señor Maura en vista de ello, suspendió el juicio y dejó pendiente su resolución á ver si podía hacer justicia distributiva.

Entre los liberales, se ha armado el cisco en Vera y en Purchena. En el primer distrito, no quieren votar al señor Pertegaz y los varios candidatos proclamados, han formado una candidatura que quieren sacar triunfante, con el auxilio de los señores Soler, Igual, Giménez Canga-Argüelles, Flores y otros elementos. Total, un bodrio, un verdadero bodrio. En Purchena la situación se ha despejado algún tanto, porque después de conferenciar el señor Amado con Romanos, dejó de figurar en la candidatura oficial el señor Requena Moreno, siendo sustituido su nombre por el de don Domingo Lozano, quedando en evidencia no solo el señor don Feliciano Navarro, sino hasta el propio señor Alba, que tenia gran interés por complacer á éste, en la persona del señor Requena Moreno.

Total, una serie de cambios y mudanzas y una no pequeña de dudas é intranquilidades.

Y todo ello—como dijimos al principio—por obra y gracia del Gobierno, que no debió mezclarse en la contienda—como había ofrecido—ó de hacerlo, con más sinceridad y sin poner en entredicho su seriedad y la de los candidatos que el día primero presentó como oficiales y que pocos días después *tiró por la borda*.

Es decir que á la hora de ahora, nada hay fijo y acaso no lo haya hasta el domingo y quien sabe si hasta el lunes próximo.

¡Qué cosas... que cosas!

Bomba final.

Se esperaba ayer viernes—como dijimos—la bomba final, ó sea la decisión de Maura con respecto á la candidatura conservadora y la del Gobierno con relación á la ministerial.

A eso de las cinco de la tarde, comenzaron á venir las *papeletitas azules* y las noticias fueron tan completas como estrepitosas.

¡Ahí es nada!

La candidatura oficial definitiva liberal y conservadora es la siguiente:

Por Almería-Sorbas.

- Don Joaquín Rueda Molina
> Joaquín Monterreal.
> José Pertegaz.
> Juan Piqueras.

Los tres primeros liberales y el cuarto conservador.

Por Gérgal-Purchena.

- Don Alejo Muñoz Saavedra.
> Rafael Espinar Garrido.
> Domingo Lozano.
> Juan Bueso Castillo.

Los tres primeros liberales y el último conservador.

Por Vera-Cuevas.

- Don Francisco Ferrer.
> Gregorio Muñoz.
> Bartolomé Flores.

> Luis Giménez Canga-Argüelles.

Liberales los tres primeros y el cuarto conservador.

No podrán quejarse los murmuradores políticos de que no le damos novedades.

Y si no, vamos á desmenuzar esa definitiva candidatura oficial. Por Almería, han desaparecido como por escotillon, el liberal don Juan Villaspesa y el conservador don Gabriel González, trayendo en cambio á Pertegaz, que iba por Vera, acaso por considerarlo más seguro por aquí, y al señor Piqueras, que desde el primer momento se consideró descartado. Por Purchena, se ha conservado al señor Bueso—único de la primera candidatura—y se ha quitado, como ayer dijimos, al señor Requena Moreno. Y por Vera, la transformación ha sido mayor, porque desaparece el conservador señor Belver y en su lugar el señor Giménez Canga-Argüelles y el señor Flores, amigo de don Simón Fuentes.

¿Cómo ha caído en todos los campos la candidatura oficial?

No ha caído bien, si hablamos con sinceridad.

Los liberales han perdido un candidato en Almería, pues el señor Villaspesa era el designado y el señor Pertegaz ha sido el impuesto; los conservadores amigos del señor Belver, han perdido dos, de los tres que pidieron, los señores González y Belver; los amigos del señor Ledesma, no han conseguido el favor oficial, apesar de su enérgica protesta ante el Gobierno.

Solo el señor Igual, ha salido triunfante, pues con la abstención de Besada, ha sacado dos Diputados, uno por Almería y otro por Vera, cuando en otras circunstancias acaso con uno se hubiera conformado.

Se comprenderá, pues, que nadie esté contento, pues todos, cual más, cual menos, han sido lesionados en sus intereses políticos.

¿Qué pasará después?

No lo sabemos.

Primero habrá que esperar á las urnas, porque, ó mucho nos engañamos, ó una cosa es lo que diga el telégrafo y otra lo que digan los electores, y muchos que se creen seguros, no serán Diputados, y los que á la hora presente no lo son, acaso lo sean mañana.

Por lo pronto, el primer efecto de la nueva candidatura conservadora, ha sido disgustar profundamente á los conservadores de Almería.

Anoche se cerró el círculo de este partido.

Reunidos sus más importantes elementos, se puso en conocimiento la candidatura del señor Piqueras en vez de la del señor González.

En su vista, se acordó cerrar el círculo y votar la nueva candidatura, pero sin facilitar la intervención en las mesas.

¡Buen éxito para el señor Maura!

Viajeros

Ha marchado á Madrid, el Interventor que fué de esta Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Ramón Inclán.

—A bordo del *Cataluña*, salió ayer tarde para Cartagena, y desde este punto se trasladará á Alcantarilla (Murcia), el antiguo comerciante y propietario don Andrés Ruiz Carrillo, acompañado de su señora.

Han regresado á Granada, el propietario don Francisco González Vázquez y señora.

—Con dirección á Madrid marchó ayer el catedrático auxiliar de Modelado, de la Escuela de Artes é Industrias, don Diego Salmerón.

—Ha regresado de Granada el comerciante don Eduardo Carmona, en unión de su señora.

MADERAS DE CONSTRUCCION

Pino rojo abeto y teacaidades superiorísimas. Consultar precios con el representante, Herrera Méndez Núñez, 12. A meri.

Suceso misterioso.

¿Atroco á la moderna?

Pues señor, está visto, que en cuanto la noche tiende su obscuro manto, no se puede transitar sin peligro á perder la vida ó de ser desbalijado de cuanto uno posea.

Y si no, prueba al canto.

En las primeras horas de la noche de ayer, Diego Gómez Páramo, de 38 años de edad, se encontró en la calle de Arráez con un desconocido, que en principio se hizo borracho y que usaba barba, pretendiendo que lo llevara á la Puerta de Purchena.

El borracho dándole coba á Diego, hizo que resultaran en el Contramuelle, donde el desconocido, creyendo mejor sitio para su plan, arrojó á su guía á la rambla y quiso quitarle una bolsa que llevaba con algunas pesetas, no sin antes haberle amenazado con una faca.

Como el agredido pidiera auxilio, el borracho se dió inmediatamente á la fuga, siendo perseguido por Páramo hasta perderlo de vista.

El resultado de todo fué, que Diego pasó al hospital, donde le curaron de una contusión y tres contusiones en diferentes partes del cuerpo.

¡Ah! se nos olvidaba decir, que la autoridad no se encontró por ninguna parte.

Como siempre.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL

DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 A 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 A 5

Plaza San Sebastián, 1.

GACETILLAS

Erratas.

En el párrafo 5.º del suelto correspondiente á nuestro número de ayer «Documentos para las elecciones próximas» falta al final «sus representantes ó interventores,» y en el párrafo que empieza «Por último», se consigna indebidamente lo que en el otro se ha omitido. Conste así.

Ya cobraron.

Los empleados del Ayuntamiento cobraron ayer el sueldo correspondiente al mes de Febrero.

Detenciones.

En Lucainena de las Torres ha sido detenido por la Guardia civil, Rafael Pérez Martínez (A Carrillo), reclamado por el Juez de Instrucción de Gergal.

También ha detenido la benemérita en Instinción, á Francisco Viciana Ros, autor de lesiones inferidas á don Gaspar Casas Simón.

Café Suizo.

Anisette Marie Brizard, botella pesetas 5,85. Teléfono, 79.

Vamos á la tercera.

Para ayer esta anunciada en el Ayuntamiento, la segunda subasta del arriendo de las cédulas personales.

No se presentó ningún pliego, quedando, por tanto, desierta la subasta.

LOS ANCIANOS y los niños

deben tomar el Jarabe de Hipofosfito Salud.—De venta en farmacias.

Para el verano.

Han solicitado el correspondiente permiso del Ayuntamiento para instalar sillas y veladores frente á sus respectivos establecimientos, durante el verano, don José Cruz Moreno, don Antonio Castillo Zea y otros.

Pidiendo la fianza.

El arrendatario que fué en el año pasado del impuesto sobre inquilinato, don Manuel Parodi, ha solicitado se le devuelva la fianza que tiene constituida.

Se vende

un magnífico barandal, con cancela de entrada, para despacho. Dará razón Segado, en el Casino.

El secreto de la mujer

inteligente consiste en la economía bien entendida. La mujer económica se guarda de dar á los suyos bebidas alcohólicas ó excitantes, substituyéndolas con Malte Kneip, que es una bebida sana, nutritiva, y económica.

Estadística.

Durante el mes de Enero último han ocurrido en toda nuestra provincia 1.132 enfermedades de diferentes clases, siendo el número mayor la de gripe que ascendió á 577.

Automóviles Renault.

Primera marca reconocida. Representante, Herrera Méndez Núñez, 12, Almería.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín y las habitaciones estucadas. En esta imprenta darán razón.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. - Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

BUENOS AIRES.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS, 35.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

D. E. P.

En Madrid ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, nuestra paisana la señora doña Dolores Martínez Orta, viuda del teniente coronel don Antonio González Murcia, nuestro amigo querido que fué en vida.

La difunta contaba con muchas simpatías por su bello carácter. Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Nos alegramos.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que durante larga temporada lo ha tenido postrado en cama, nuestro amigo el comerciante don Juan Fernández Murcia.

Nos alegramos de todas veras del restablecimiento del señor Fernández.

Pérdida.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de brillantes, desde el Paseo del Príncipe á la calle de Gerona, lo entregue en dicha calle de Gerona número 24, donde después de agradecerse se le gratificará.

Las convalecencias

largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La salud devueita sin régimen costoso ni penoso

LA REVALENTA DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, diuturnas náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas disenteria, cólicos, ahogos, opresión diabetes, debilidad (anemia) y todos los desórdenes del hígado riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Medical Gazette», es «un alimento perfecto para los enfermos como para niños más delicados». (En casa de todo boticario y ultramarino.)

No pierden embotelladas las aguas FRIAS del **VALLE de VICHY** fuentes **SAINTE-LOUIS** St. Vozre, cerca Vichy, curas al **ESTOMAGO HIGADO RINONES**

El **VINO KOLA MIDY** es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4'50 botella.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. Este ferruginoso es enteramente asimilable. **PEPTONATO DE HIERRO ROBIN** Cura: **ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD** Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS REPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 141, Claris, BARCELONA.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 7.

Romanones y los periodistas.

Esta tarde, como de costumbre, el presidente del Consejo señor conde de Romanones recibió á los periodistas en su despacho oficial.

El jefe de Gobierno les confirmó que en breve se publicará la real orden no autorizando la salida del cuadro de Vandergoes y disponiendo que el patrono de la fundación se entienda con el comprador.

Al propio tiempo hizonos presente, que en cuanto se abran las Cortes presentará un proyecto de ley para evitar la salida de España de objetos artísticos.

El conde de Romanones por último, insistió en negar que Italia propusiera la alianza.

Todo arreglado.

El ministro de la Gobernación señor Alba, decía hoy, que á estas fechas no queda un pieito electoral pendiente, cosa que nunca ha ocurrido.

En su sentir, esto demuestra el ansia de unidad y disciplina del partido, asentando sobre bases sólidas la jefatura del conde de Romanones.

La reina indisputada.

Hoy se encontraba algo indisputada la reina doña Victoria.

El asunto de las aguas en Barcelona

El Gobernador de Barcelona telegrafía al señor Alba, que continúan los ánimos muy excitados á causa del asunto de las aguas.

Hasta tal extremo llegan, que no hay un barcelonés que deje de opinar en pro ó en contra sobre dicho asunto.

Visita del Rey.

El Rey ha visitado esta tarde la nueva casa de «El Imparcial».

BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-25
5 por 100 amortizable 101-00
Londres á la vista.... 00 00
París á la vista..... 8-45

El puerto de Ceuta.

Hoy ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento señor Villanueva, el jefe de las obras del puerto de Ceuta, quien hizo presente al ministro que las citadas obras recibirán gran actividad para terminarlas en plazo breve.

Recepción en Estado.

La recepción diplomática celebrada esta tarde en el ministerio de Estado, ha estado muy concurrida.

Traslado de oficinas.

El ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, ha trasladado las oficinas de los delegados de dicho ramo á la Casa de la Moneda.

La actitud de Maura.

Hablando un conservador de la actitud en que se ha co-

locado el señor Maura, decía: Nuestro jefe espera ver los actos del Gobierno para hacer una manifestación externa.

Como el señor Maura está en actitud expectante, observa que el Gobierno rectifica su primitiva conducta de colaboración con los republicanos, aunque aplaudimos la política de atracción de los republicanos gubernamentales á la Monarquía, porque ellos formarán el futuro partido liberal.

Los sucesos de Méjico.

Los cablegramas que se reciben de Méjico, dicen que la tranquilidad que por ahora reina es aparente.

Los maderistas no cejan en su empeño de venganza y continúan sus trabajos reclutando adeptos.

Han llegado á San Antonio (Estado de Texas), los hermanos del presidente Madero Emilio y Raul, para esperar la llegada del general Carranza con diez mil hombres.

El citado general, cree que con estas fuerzas y las que hay preparadas, logrará derribar al general Huertas.

La lucha se acentúa en el territorio Sur.

Estado del ganado.

El ministro de Fomento ha facilitado una nota, en la cual dice que el estado del ganado en la actualidad es satisfactorio.

Las pérdidas sufridas en 1912 á causa de la enfermedad desarrollada en el ganado, ascendieron á dos millones de pesetas.

Discusión del Tratado.

Dicen de París que en la Cámara de Comercio comenzó hoy la discusión del Tratado francoespañol.

Un grupo de unificados acordó abstenerse.

El ministerio del Trabajo

Hoy han celebrado una larga conferencia sobre el ministerio del Trabajo, los señores conde de Romanones, Alba y Villanueva.

Conferencia de Catulle Mendes.

En el teatro de la Princesa, y ante un distinguido pero escaso público, ha dado la conferencia que tenía anunciada, el notable hombre público Catulle Mendes.

Con gran dicción expuso el concepto que tienen en Francia de las cosas de España. Su visión de España es visión de ensueño y belleza. Los franceses aman lo pintoresco y fantástico que encierra España. Al terminar la conferencia, fué muy aplaudido.

Nafragio.-Fiesta.

Comunican de Las Palmas que frente á Sierra Leona, ha naufragado el velero irgés «Fantee».

A bordo de crucero «Infanta Isabel» se prepara una brillante fiesta en honor de los marinos del crucero ruso «Olga».

Reparto de socorros.

El capitán general de Valencia señor Echagüe, marchó

esta mañana á Alcira para presenciar el reparto de socorros á los soldados que sirvieron en Melilla.

También dicen de la citada capital, que los alumnos de Medicina, reunidos en asamblea, acordaron pedir que se fiscalicen las cuentas de las atenciones destinadas á las clínicas.

Se ha teleografiado al ministro en tal sentido.

Una comisión entregó las conclusiones al Claustro, y éstas las rechazó por irrespetuosas.

Hay una gran excitación.

Sensacional información.

--Asesinatos.

Los últimos despachos recibidos de París dicen que en el periódico «L'Humanité», en su número de hoy, ha publicado una sensacional información transmitida por su corresponsal, desde el campo de operaciones.

El citado periódico hace constar que el general francés Desperly, que avanzaba sobre la Alcazaba de Anflús, persuadido de que los soldados heridos le estaban mandando á los médicos que los remataran para evitarse la impedita.

Los médicos se negaron á obedecer la orden, como así mismo un teniente y su ayudante que recibieron análoga orden alegando que era un acto inhumano.

En vista de la negativa, el general Desperly abandonó á los heridos.

Poco después, los marroquíes asesinaron á los heridos y á su escolta.

Una huelga.

En Palamós se han declarado en huelga quinientos cochotaponeros.

Aprobación del Tratado.

Un despacho recibido á última hora de París, participa que después de pronunciar un largo discurso Mr. Jorat, la Cámara aprobó por unanimidad el Tratado francoespañol. PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 7 de Marzo de 1913. PAGARON (27'34 cheque. 27'29 á 8 div. Salvador Romero Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe número 10

Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado TELEFONO, 246.

Intervención en la compra-venta de papel del Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones del Banco de España, Banco Español de Crédito, Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio Tenor Iribarne, 11, principal (Antes A gibés), Almería.

JOSE GIL

CALLISTA Calle de San Pedro número 7.

COÑAC

J'ménez y Lamothe.

El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos á la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor

REINA VICTORIA EUGENIA,

saldrá de Cádiz el día 15 de Marzo para Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo, admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía León XIII, que saldrá de Almería el día 12 de Marzo.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su instalación en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Cementos

ROMANO primera calidad.

Especiales para la fabricación de baldosas mosaicas de cemento comprimido grises ó claros, según deseo del comprador.

Portland marca CIGALA y marca PAK.

Vendido bajo las garantías de las normas alemanas para Cemento Portland, estipuladas por circulares del Ministerio Real de Prusia, Comercio e Industria de 28 de Julio de 1887 y 19 Febrero 1902

Referencias de primer orden en todas partes del mundo.

Agente en Almería Sres. Verdejo Hermanos Paseo Malecón y su provincia: número 26

BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Procto tal frasco 8 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De par mayor en los Centros de Exportación.

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y y Julio Fernandez Perez, Paseo del Príncipe 8.

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. 3 varas.
Puntales rollizos gruesos de 3 varas. 3 varas.
Puntales rollizos medianos de Alfangías de 4 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que se desee.
Puntales sostenes gruesos de 3 varas. Para más detalles,

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5



Idéntico á la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos convalecientes y enfermos, especialmente los de estómago e intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tienda de ultramarinos

Mandan muestras á los señores médicos y folletos á quien los pida los exportadores exclusivos, Sebastián Tauber y Compañía, Montera 14, entreoscos Madrid.

EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vainilla HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

Profesor BROCCA. ALMERIA IDIOMAS. md. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Sección recreativa.

COFAS Y CASOS.

Consulta médica: —Madrid no le prueba a usted, señora, y para su dolencia es necesaria una variación de clima.

Entre un transeunte y un pobre: —¡Parece mentira que un hombre tan fuerte como usted se dedique a pedir limosnas!

Aviso útil

Tubos de lámparas.—Para devolver a los tubos empañados su diáfana primitiva, basta desleír con trementina un poco de greda finamente pulverizada, y frotar el

tubo con esta especie de papilla, secándolo luego con una piel de gamuza.

Lenguaje de las plantas y flores.

- Laurel.—Gloria. Laurel almendro.—Perfidia. Laurel rosa.—Desconfianza. Laureola.—Deseo de agradar. Lila blanca.—Juventud. Lila común.—Primera emoción de amor. Linaria, cimbararia.—Sensación dulce. Linda, coronilla.—Delicadeza. Lino.—Bienhechor. Lirio, azucena.—Inocencia, pureza. Lirio amarillo.—Inquietud. Lirio rosa.—Vanidad, rareza. Lirio de las nieves.—Consuelo. Lirio de los valles.—Retorno de felicidad. Loto.—Olvido. Lúpulo.—Injusticia.

“Boletín Oficial.”

EXTRACTO DEL DIA 6. Circulares del Gobierno civil sobre elecciones y otros asuntos. —Registros mineros solicitados por don Antonio García del Moral y don Antonio García Mora. —Concurso para el arriendo de un local con destino a la Comandancia de Carabineros de Carabineros. —Estadística del movimiento de población en esta provincia durante el pasado Octubre. —Requisitorias y edictos de las juntas municipales electorales. —Los Ayuntamientos de Olula de Castro y Serón publican las relaciones de los señores que han sido designados para formar la junta de asociados. —Sección no oficial.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Juan de Dios, Filemón, Apolonio, Julián y Cirilo. La misa y el oficio divino son de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Francisco, Gregorio, Paciano y Catalina de Bolonia. La misa y el oficio divino son de la Dominica de Pasión, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Juzgado municipal Día 7 Nacimientos. Miguel Magaña Céspedes, Ana León Rodríguez, Beatriz Santiago Hernández y Sacramento Ortega Segura. Defunciones. Martín Zamora Cayuela, José Gibaja Picón y Luis Díaz Castillo. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo Día 7 Buques entrados. Vapor Cataluña, de Málaga, con 11 pasajeros y carga. Salidos. Vapor Cataluña, para Cartagena, con carga y pasajeros.

NOTAS UTILES

Beneficencia En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 68; Hospicio, 142 y 156; expósitos, 10 y 9; Manicomio: 91 y 62. Total: 628. Hospital provincial Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo. Practicante: don Manpel Pérez. Retén de 3 a 5, practicante, don Juan Rodríguez. Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad Manuel Román Clemente y Melchor Santiago Cortés. Quedaban ayer reclusos: 51 hombres y 4 mujeres.—Total, 55.

COMPANIA COLONIAL

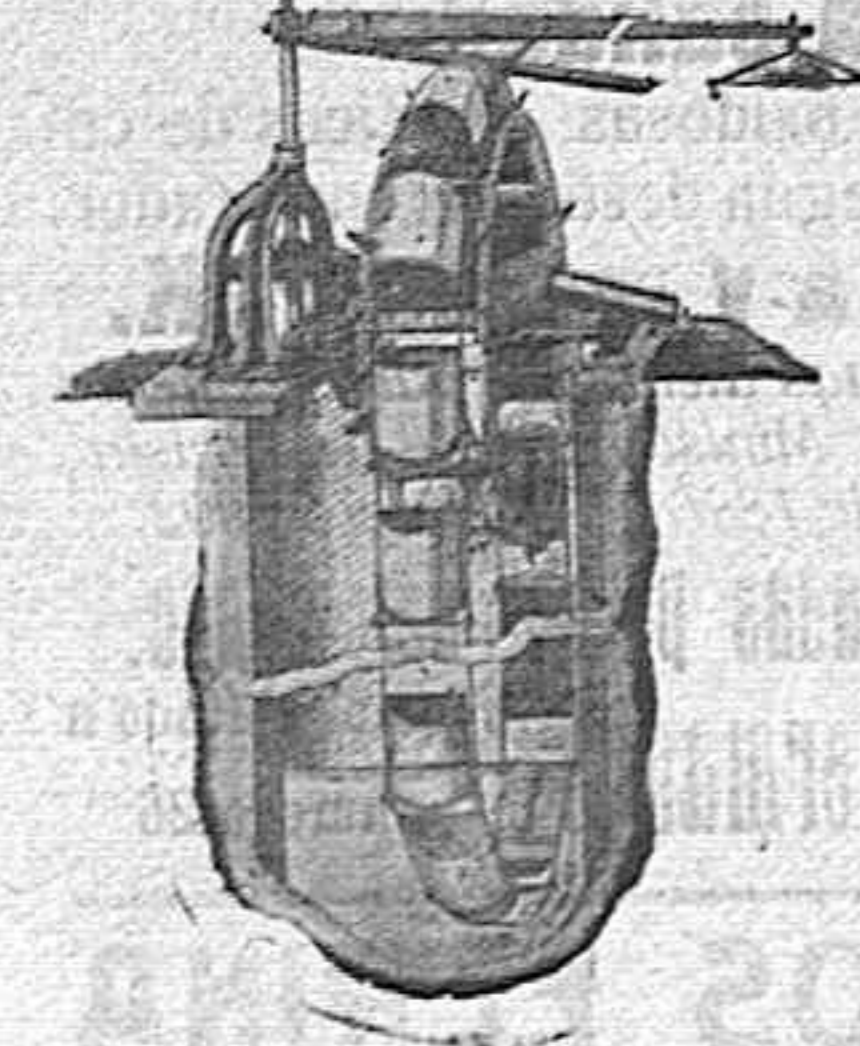
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS Y TAPIOCAS

NORIAS

Patente: Alarcón y Olguera de Madrid.

Las más sencillas, prácticas y económicas. Ninguna le guala en rendimientos.



- Norias para mover a brazo. Norias movidas por caballería. Norias con bombas acopladas. Norias de movimiento combinado para motor y caballería. La última palabra en esta clase de aparato. Informes, catálogos y presupuestos gratis.

Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia, 24.—Almería.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE. Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca Philips irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores. Representación: RODOLFO HIESCHER-MADRID a cargo material eléctrico

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRINCIPE, núm. 10.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COUREVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS. need los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Lahera, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Ba. Colon. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremosa, Manila.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla: los martes. Salidas de Almería: los miércoles, a Málaga y Almería, los viernes, a Sevilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Gensschy y C.ª Hermanos, Paseo Coslada, 17, y Mercaderes, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Spasores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, 31 en C. Príncipe del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y

LA PIELLA ANTIGASTRÁLICA. Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago ser dolor, acedia, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que en las digestiones sean ó no de orosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla.—El autor farmacia Globo Tetuán 20. Almería. Botica Santo Domingo. don Juan Vivas Pérez. Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 10 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes. Se despacha en Almería por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita. Bulevar de Principe, 75.

Tónico-veniales DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enternedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 20 reales cada caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 310 Madrid. En Almería farmacia de V. P. P.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

¡ACEITE! ¡ACEITE! legítimo de hígado de Bacalao, de Noruega, se ha recibido nueva remesa en la acreditada droguería EL ARCO IRIS. Principe, 8, y Tenor Iribarne, 2.

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafargue, Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. gre es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia: Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 5.

CORSE TERA. JUANA NAVARRO AGUILAR. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos y timos modales de París de legítimas bayetas a medida, desde quince pesetas en adelante. Fajas medicinas para el descenso de la matriz, reducción del vientre para ruerbraduras de ingle y embigo, últimos adelantos. Se venden al artículo de preciosos precios su mamente módicos.

Panadería. Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada óde de la calle de Marín, número 16. Informes, Marín 16.